

que caracteriza a los ciegos, para no hacer saltar por los aires ese tejido social, siguiendo el tiempo y las pautas necesarios para conservar el valor del entramado, incluso donde esta, en el nacionalismo, el tiempo necesario, si aún no esta maduro, para pasar bajo la influencia del PP o del PSOE. Es una labor política muy sabia y delicada al servicio del verdadero poder, del capital financiero (BBVA), tarea que sólo la Iglesia puede llevar a su fin, sin prisas, con la prudencia y el conocimiento que requiere la desactivación del artefacto creado con el realineamiento del Banco Bilbao Vizcaya en las tesis de la burguesía española, tesis, por lo demás, con las que siempre estuvo este banco, aún con altibajos, desde su fundación en la primera mitad del siglo XIX. No debiendo subvalorarse el importante papel de los jefes del BBV en los rangos de la Iglesia católica. Ejemplo: el anterior presidente del BBV, José Angel Asiain, actual consejero personal del Papa y del Vaticano. Hablar de la política vasca y de los políticos vascos es hablar de su principal vivero: la Universidad de Deusto, reconvertida en la empresa vanguardista de las demás empresas, como corresponde históricamente a la rama jesuita de la Iglesia católica.

Por consiguiente, en una situación de completa dominación ideológica y política de la burguesía sobre la clase proletaria, como la etapa que estamos pasando, en esta situación, la única organización con implantación general y local, en estos momentos, es la iglesia católica. Por eso, la iglesia católica es el arbitro en las disputas entre patriotas vascos, entre estos y el capital financiero o comercial, entre patriotas vascos y su oligarquía, entre todos estos estratos sociales y el Estado español, entre todos los partidos vascos y el gobierno de Madrid.

Poco a poco fueron cambiando a los obispos en 3 diócesis vascas. Poco a poco, estos van confesando y dictando penitencias que reducen las filas de los patriotas más radicales. El 13 de enero pasado, los obispos convocaron la concentración de creyentes y no creyentes en Alava contra el terrorismo. El número oficial de feligreses superó los 50.000, aunque otras fuentes hablan de 100.000. Ante la fuerza de tal evento, al gobierno de Madrid se le

subió la sangre a la cabeza y, cual borracho egoísta y descerebrado, lanzó la consigna de que los obispos iban a aprobar la EXCOMUNION contra los terroristas de ETA. Pero los obispos no venden sus decisiones de una vez, y menos las regalan, como pretendía el gobierno de Madrid.

Ante la racanería del gobierno, la iglesia reza por mayores subvenciones para los colegios concertados, reza por la adjudicación de los hospitales del ejército, de las diputaciones y de algunos de la Seguridad Social, reza por la ayuda o subvención estatal fija y no tener que ser dependiente de que sus muy devotos feligreses le aporten propinas, le llenen los cepillos, y le pongan una cruz cuando hacen la declaración de la renta.

La iglesia, o un sector ya mayoritario, se ha divorciado de ETA, pero sólo se acuesta con sus intereses contantes y sonantes. Si el PP no paga bien a la iglesia, se puede quedar cerca de la victoria en las elecciones de mayo en el País Vasco ¡cerca de la victoria, pero sin conseguirla!

Lo mismo que las encomiendas de los muertos y de los vivos, las PLEGARIAS desde los púlpitos o desde los confesionarios cuestan dinero y poder político, pero los politicastos son simples aprendices de BRUJO al lado de curas y obispos. ¡Si no pagan BIEN les dejarán empatados!

Nosotros, comunistas internacionalistas, ponemos sobre el tapete las causas económicas, las causas materiales de los enfrentamientos burgueses, también en el País vasco, tratando de desenmascarar a los patriotas de Madrid y a los patriotas vascos, puesto que todos ellos, su bandera la llevan en la billetera, llamando a los proletarios a la abstención militante y a la independencia organizativa para las luchas proletarias; ante la borrachera electoral que vienen propinando desde hace 2 años los administradores de la explotación del trabajo asalariado, defendamos nuestros intereses inmediatos e históricos de clase, y como clase, en el País vasco, en el Estado español y en el mundo entero..

LA REFORMA LABORAL PARA LA RECESIÓN ECONÓMICA SE HIZO EN 1997: ES EL DESPIDO OBJETIVO CON 20 DÍAS POR AÑO...

Como veníamos afirmando desde 1997, o desde hace más de un año, desde que se venía hablando de una nueva Reforma Laboral, esta larga cadena montañosa tan abrupta en fatales amenazas sólo parió un ratoncillo en la indemnización por año trabajado y por despido improcedente en su modalidad de los nuevos contratos indefinidos: se amplía la aplicación de los 33 días de indemnización a los despidos improcedentes, desde los anteriores 18-29 años a los 16-30 años de los nuevos contratados bajo la modalidad del Contrato indefinido. No se modifican las normas vigentes aplicables a los contratos en vigor.

¿Qué había detrás de tanto ruido y de tanta polvareda? Maniobras de distracción de la clase obrera. Las verdaderas Reformas estaban en vigor y se estaban haciendo en otro campo, fuera de las mesas oficiales de negociación.

Los artículos 51 y 52 del Estatuto de los Trabajadores, modificados bajo la Reforma Laboral de mayo de 1997, firmada por CCOO-UGT, ya establece la reducción de la indemnización por despido objetivo desde los 45 días a 20 días por año trabajado, desde el máximo de 42 a 12 mensualidades de indemnización ¡Esta sigue siendo la verdadera Reforma Laboral para el momento de la RECESIÓN, de la CRISIS ECONÓMICA! Aplicable a todo tipo de contrataciones laborales, con o sin antigüedad, con contrato fijo o indefinido, anteriores o posteriores a las Reformas del 94 y del 97.

La nueva Reforma Laboral del gobierno flexibiliza totalmente el cómputo de horas en la jornada a tiempo parcial, eliminando el tope máximo del 77% y permitiendo la utilización de

las horas cuando le venga bien a la empresa, sin que las tenga que pagar como horas extras.

La Reforma Laboral aplicable a nivel individual se materializó, en 1997, cambiando la potestad de ELEGIR ENTRE PUESTO DE TRABAJO O INDEMNIZACIÓN: Hasta mayo de 1997 era el trabajador el que ELEGÍA si se quedaba trabajando o aceptaba la indemnización de los 45 días por año hasta 42 mensualidades.

Desde la Reforma del año 1997 la POTESTAD DE ELEGIR, CCOO-UGT se la dieron al patrón. La empresa decide si readmite o indemniza, como estableció el nuevo art. 56 del Estatuto en 1997.

La otra Reforma, la que vienen tapando o encubriendo desde finales de 1999, se basa en los efectos que tiene la devaluación continuada del Euro-peseta sobre los salarios. 1 Euro valía 1,20 dólares en 1999, se ha venido devaluando hasta llegar a 1,15 euros por dólar. La devaluación ha fluctuado entre el 20 y el 30%.

Como los efectos de las devaluaciones no se transmiten de una vez a los precios de las mercancías, sino que pueden tardar hasta 2 años en ir transmitiéndose, todavía están subiendo los precios como efecto de las devaluaciones de los últimos 20 meses. Así tenemos unos aumentos efectivos de precios que superan el 10%, el 15% y el 20%, con una media del 13-15%, mientras la media de aumentos salariales se quedó en el 2,3% el año 2000. Esta Reforma del salario, esta pérdida de poder adquisitivo se ha realizado simultáneamente en los 12 países que componen el

Sistema Monetario Europeo, o área del euro, aunque no en todos estos países hayan subido por igual los precios de las mercancías ni los salarios.

Reforma de las Pensiones

En primer lugar subrayar que el proyecto presentado al gobierno, era un proyecto conjunto de UGT-CCOO, que la negociación la hicieron conjuntamente, y el acuerdo de los negociadores de CCOO-UGT con el gobierno, según declaró Chavero, negociador oficial de UGT, el acuerdo recogía todas las exigencias de UGT, negándose ésta a firmarlo en el último momento.

En general, por lo que ha publicado la prensa, no hay cambios de fondo, dejando la verdadera Reforma para 2002-2003.

El cambio de actitud que aflora en UGT, hablando de la necesidad de convocar un paro general de 24 horas en todo el Estado, rechazado a corto plazo por CCOO, parece que es un modo de recobrar parte del protagonismo perdido entre sus mismas bases durante los últimos 8 años con la ESTAFA realizada por UGT en la Cooperativa de Viviendas PSV. Proceso que han dejado visto para sentencia hace unas semanas, donde al parecer todos los ladrones quedarán LIBRES para preparar próximas ESTAFAS, desde esa empresa capitalista de servicios, llamada Unión General de Timadores (UGT) por los estafados.

Aumentos salariales

Los aumentos salariales medios en 2000 fueron del 2,3%, como en 1999 y 1998. Las empresas cotizadas en Bolsa repartieron un dividendo de 978.126 millones, un 30% más que en 1999. Los beneficios conseguidos fueron de 3,15 billones, el 27,6% más que en 1999.

Según constata el "National Institute of Economic and Social Research" británico, en el Estado español, "los salarios reales (...) cayeron el 4,4% entre 1994 y 2000" (5 Días, 15-2-2001). Aquí se puede observar que no sólo los revolucionarios constatamos la pérdida de poder adquisitivo de los salarios, aunque el porcentaje esté mucho más cerca del 20% que del 4,4%.

El tan traído y llevado salario medio, sobre el que se basan a la hora de hacer todo tipo de valoraciones y composiciones del IPC y demás estadísticas oficiales, en el año 2000 en el País vasco fue de 273.935 ptas. mensuales, el más elevado del Estado español, le siguió Madrid con 269.162 ptas. Se debe subrayar que el 80% de los asalariados y el 90% de los pensionistas no llegan a las 150.000 ptas netas al mes, quedándose entre 45.000 (casi 2 millones de pensiones de viudedad), 72.000 (la pensión mínima con conyugue a cargo y el Salario Mínimo Interprofesional -SMI-), más los parados que cobran el 75% del SMI, entre el 60-70% de la base reguladora y los muchísimos convenios de sector que están entre las 90.000 y las 140.000 brutas al mes.

Las 240.000 pesetas de salario medio a nivel estatal, las 269.000 de Madrid, las 273.935 del País vasco nos deben colocar en el umbral de la CURIOSIDAD: ¿Cuanto ganan los directivos de las empresas y los altos funcionarios, los cargos políticos, etc.? Suedazos de ORO.

El ciclo económico se cierra

"La producción industrial decrece por vez primera en dos años. La tasa interanual cayó un 1,6% el pasado mes de febrero, con relación a enero, en febrero cayó el 3,5%, en

agosto todavía crecía a un ritmo del 6,6%" (5 Días, 11-4-2001). Esta caída ya había provocado la voz de alarma: "El Banco de España lanza la voz de alarma ante la fuerte caída de la productividad de la economía. El organismo señala que baja el rendimiento total por la fuerte caída de la inversión de las empresas... en bienes de equipo y otros -un concepto que engloba desde máquinas excavadoras hasta programas informáticos-...; pasó de crecer (la inversión) un 8,6% en el primer trimestre a sólo un 1,4% entre octubre y diciembre" (Expansión, 5-3-2001). No hay perspectiva de nuevos mercados, por eso cae la inversión en máquinas.

Siguientes pasos a la euforia: sobreproducción de capitales, aumento de los stocks, o sobreproducción de mercancías. Reducciones de plantilla, quiebras y cierres de empresas como manifestación abierta de la crisis económica.

De momento ya se reconoce la caída de un 9% de las ventas de coches de SEAT en Europa en el primer trimestre de 2001. En 2000 la caída de ventas en el mercado español fue del 1,8% para todas las marcas de automóviles.

En Madrid esta la quiebra de SINTEL y los 1818 trabajadores acampado en tiendas de campaña en la Castellana sin cobrar desde hace 10 meses. Ahora se han comenzado a anunciar despidos en otras grandes empresas como Ericson, Miniwat, Ford, G.M., Mercedes-Chrysler, etc.; estos anuncios de despidos o cierres dificultan una posible salida negociada que satisfaga las necesidades y los derechos de los trabajadores de SINTEL. Por lo que el uso de la fuerza para desalojarles de la Acampada puede llegar a ser más que una hipótesis tras el 1º de Mayo, que sería la fecha tope pactada con CCOO-UGT, si estos no consiguen desactivar y dispersar políticamente a esos trabajadores.

Se debe estar atentos para pedir la solidaridad y el apoyo clasista en defensa de los intereses de estos y de todos los trabajadores. Para denunciar las maniobras del sindicalismo subvencionado, y para sacar las enseñanzas inmediatas e históricas de la lucha. Proponiendo la reapropiación del marxismo como sola arma de lucha en las relaciones y en los choques entre trabajo asalariado y capital.

PSOE, CAMBIO DE CARAS PERO NO DE HECHOS

Tras perder las elecciones generales, el PSOE se dotó de un nuevo secretario general, Rodríguez Zapatero. Un nuevo secretario general equivale a "un nuevo socialismo". Dicho y hecho. Rápidamente lo bautizó como "SOCIALISMO LIBERTARIO". Le pidieron precisiones, al señor, para el nuevo término en boga, y las dio: "El mejor socialismo arranca de la corriente liberal del PSOE" (El País, 22-10-2000). Es decir, este Zapatero, que ha sido un colaborador alineado con las tesis de los ex-ministros Carlos Solchaga, Miguel Boyer, etc, vende liberalismo, la reconversión industrial y demás fechorías de sus mentores como la solución "socialista" a los problemas que provoca el capital.

Al igual que al inglés Tony Blair le llaman la Thatcher con pantalones, Zapatero será el Solchaga liberal TENIDO de libertario.